

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

AÑO I

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

En OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Miércoles, 11 de Octubre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, núm. 21, pral.

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.  
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.  
Teléfono número 123.

NÚM. 203

La Opinión de Asturias.

Miércoles, 11 de Octubre de 1893

## ¡A BUENA HORA!

Toda la prensa censura al Gobierno por no tener armado nuestro Ejército en la forma que exigen los modernos adelantos. Se ha visto que las hordas salvajes del Riff tienen el mismo armamento que nuestros soldados y esto causa sonrojo á todo buen español, porque no hemos sabido aprovecharnos de las conquistas de la ciencia para demostrar nuestra superioridad ante los salvajes rifeños.

Nuestros soldados van á Melilla con el Remington, arma pesada, de poco alcance, relativamente, y de poquísima velocidad en el fuego. Con menos soldados se conseguiría mucho más, si fuesen armados con el fusil Mauser, de pequeño calibre y que hace 25 disparos por minuto. El efecto que el ataque con esta arma produciría en los moros sería de excelentes resultados, porque los rifeños, sin oír apenas el ruido de las descargas y sin percibir el humo que siempre oculta el blanco, verían diezmasdas sus filas en un abrir y cerrar de ojos y esta sorpresa infundiría en ellos el terror, seguramente.

Ante las contingencias de una guerra, contamos con soldados valientes que van á morir gustosos por la patria y con jefes peritísimos que nos llevarían á la victoria. Pero con el armamento que hoy tiene nuestro Ejército no se puede ir á ninguna parte.

Ahora son los lamentos y ahora son los apuros. Si se hubiera cumplido el Decreto del General Azcárraga y se hubieran hecho las modificaciones necesarias, y que ya estaban estudiadas y acordadas, en la Fábrica de Armas de Oviedo, á estas horas podría contar el Ejército con algunos miles de fusiles Mauser perfectamente contruidos y superiores, sin duda alguna, á los que se adquieren en el extranjero, porque nuestra Fábrica de Armas ha demostrado, lo mismo en los Remington Feire-Brull que en las carabinas Winchester, que no tiene rival por lo que se refiere á la solidez y precisión en

las armas que salen de sus talleres.

Pero en vez de ejecutar el Decreto del Ministro de la Guerra conservador, se ha preferido ir al extranjero á comprar unos cientos de fusiles, cuyas buenas condiciones se han puesto en tela de juicio, y dejar á nuestro Ejército poco menos que indefenso y á la altura de las kábilas del Riff. ¿No es esto vergonzoso?

Y ahora son las quejas y las precipitaciones que tan caras suelen costar á los hombres imprevisores. Se temía gastar unas cuantas pesetas en la reforma de la Fábrica de la Vega y este gasto se centuplica con el envío á Melilla de muchas tropas que no serían necesarias en su mayor parte, de tener la guarnición de aquella plaza el armamento moderno. ¡Ahora se acuerda de lamentarse el Sr. Ministro de la Guerra! ¡A buena hora!

## Pequeñeces.

Tantas idas y venidas...

*Elcetera*; porque no es cosa de repetir lo que todo el mundo sabe.

Se ha dado una tremenda campaña; se ha exasperado á los republicanos hasta el punto de haberles lanzado del Parlamento; se ha hecho creer que el Gobierno tenía miedo á una derrota...

Y todo, ¿para qué?  
Para nada.

El proyecto de ley de administración local ha caído en el cesto de los papeles inútiles.

Y las elecciones municipales se harán ahora como pudieron hacerse en Mayo.

Pero D. Venancio parece que va huyendo de ellas.

Los tiene un miedo cerval.

A pesar de que es el único "raro" en que ha demostrado ser una notabilidad.

¿Cómo estará *ello*?

Con estas dilaciones no se ha conseguido más que dar armas á los republicanos.

Para que vengan diciendo que les tienen miedo los monárquicos.

¡Qué torpeza!

Y ahora resulta que las cosas están como estaban y que todo aquello del Censo y del proyecto de ley de admi-

ministración local eran fútiles pretextos.

Mejor dicho, están peor.

Porque desde Mayo, el Gobierno ha perdido mucho terreno.

Y está expuesto, pero muy expuesto, á que le rompan la crisma con las urnas.

Desgracia es, y grande, la de este Gabinete de notables.

Ha hecho unas elecciones generales de Diputados á Cortes que fueron las más escandalosas que ha habido en España.

Y prepara las municipales que pueden ser un verdadero desastre.

¡Ay, de D. Venancio!

## TEXTOS Y COMENTARIOS

*El Correo de Asturias* empalma.

La ira, el coraje, el despecho se le han subido á la cabeza y lo tienen borracho.

El pobrete delira y en sus delirios sueña que nos ha cogido entre sus uñas, que nos azota y nos maltrata sin piedad.

Y redobla sus ímpetus y da golpes á cuantos le rodean, diciendo á voz en cuello: toma, toma!

¡Delira!

Tal efecto le han producido nuestras réplicas, que ya no sabe cómo componérselas para verter sobre nosotros (¡infelices!) toda la rabia acumulada en su pecho desde hace tiempo, desde que apareció LA OPINIÓN DE ASTURIAS y sus suscritores le abandonan.

¡Oh, qué mal disimulaba su corajina!  
No nos perdona las suscripciones que ha perdido.

Rebosó la bilis en su pecho y no pudiendo resistir más el ímpetu de su rabia, descarga contra nosotros (¡desgraciados!) su escogido repertorio de insultos.

¡Desahoga, hijo, desahoga!

¡Anda! ¡Desahoga y descansa! Que bien lo necesitas; porque tienes unos vómitos muy fuertes.

\*\*\*

Sentimos en el alma, y esto se dice en serio, sentimos en el alma haber causado al colega tan gran disgusto.

Parece que le hemos herido en el corazón.

Y no era esta nuestra intención; erá-nos.

¡La buena intención nos salve!

Quiere que le recordemos la historia de esta escaramuza y por nosotros no ha de quedar.

Vino un día *El Correo* asegurando que la Comisión provincial no hacía nada en la cuestión sanitaria y que sólo se ocupaba en prodigalidades de lactancia.

En cuanto al primer punto, le demostramos lo contrario y en cuanto al segundo le preguntamos si no le tocaba chupar algo de esa prodigalidad.

Y decíamos esto, porque muy pocos

días antes de hablar de las lactancias, había recomendado y obtenido dos *El Correo de Asturias*.

En lugar de contestar en el mismo tono, el colega habló del extravío de una certificación en un expediente que no venía á cuento, intentando molestar á un amigo nuestro.

¿Quién fué el que "atacó á personas de una manera desconsiderada?"

*El Correo*.

Los textos cantan.

Y no intentes lavarte en este punto; porque ni las aguas del Jordán bastan para que consigas tu objeto.

\*\*\*

En verdad, en verdad que no puedes estar más furioso, queridísimo colega.

El caro colega escribe con tanta cólera y rabia, que donde pone la pluma el delgado papel rasga.

¡Uf, qué coraje!

Rayos y centellas salen de su boca maldeciente, moja la pluma en hiel y no escribe una palabra que no sea una grosería.

Veán, veán ustedes las flores que nos dedica:

"Mal educados, fantoche, mocoso, seres abyectos, *macandín*, servil, ¡alquilon! (tres veces y con tres admiraciones), rapazuelo, ente, cobarde, pillete de playa, ignorante, tontuelo, estudiante medianito y discolo, ingrato, ¡alcornoque! (tres veces, pero con dos admiraciones), macaco, roo, escribidor, fantoche (por segunda vez), torpe, tontaina, ambiciosillo! (con una admiración)!!..."

¿Qué les parece á ustedes de estas florecitas?

¡Qué hermoso aroma despiden ¡ah!

A nosotros nos huelen á gloria.

No se encuentra uno todos los días con estos elogios, así gratuitos y honoríficos. Nuestra modestia se hubiera contentado con menos.

Pero ya que nos quiere regalar con ellos *El Correo*, sería falta de galantería en nosotros el no recibir este hermoso *bouquet* y agradecerlo en lo mucho que vale.

Lo recogemos, lo ponemos en un tiesto y lo regaremos todos los días, para que no se marchite.

Procuraremos no verter el agua fuera del tiesto.

Conque, ¡agradeciendo, prenda querida!

\*\*\*

Tiene *El Correo* la feliz suerte de que cuanto escribe le sale al revés.

Cuando quiere pegarnos á nosotros, se pega á sí propio.

Y cuando intenta dar de bofetadas á nuestros amigos, atiza cada linternazo á los suyos, que tiembla el misterio.

Creyó que nos molestaba con decir que á nuestro Director lo habían buscado los fusionistas para que les fundase un periódico.

Y esto es un elogio, aunque tú pretendas tergiversar los hechos.

Lo han solicitado, sí, le han solicitado con insistencia, sin que él hubiera buscado á nadie.

Lo llamaron con dicho objeto, antes de fundarse LA OPINIÓN, y no pidió tiempo para pensarlo, sino que desde luego se excusó. Pero no se quiso que contestase á la solicitud hasta después de dos ó tres días.

Y á los dos ó tres días volvió á excusarse y se le asedió para que aceptara y hubo uno, el que hoy le llama ignorante en *El Correo*, que le habló de la facilidad con que cogería una buena plaza de oposición con ayuda de Inclán.

¡Cómo que ese sujeto sabía por propia experiencia cómo se cazan algunas plazas de oposición!

Y, á pesar de todos aquellos esfuerzos, el que hoy es nuestro Director rehusó aceptar el cargo con que se le brindaba.

Esta es la verdad y el que diga lo contrario, falta á ella.

Ahora, todo eso de que los liberales le tomaron por ente rebajado, etc. etc., son pampininas.

No nos molesta en poco ni en mucho. ¡Tanto buscar, suplicar y solicitar á un ente rebajado!

Ríase de cuentos *El Correo*.

Como nosotros nos reímos de que los fusionistas se salgan por ahí, después que no coló su pretensión.

¡Despecho, querido colega, despecho!

\*\*\*

En vena de faltar á la verdad, falta hasta en decir que el Director de *La Victoria de la Cruz* fué procesado y condenado por un escrito de nuestro Director.

Y esto es falso.  
Fué por no haber publicado un comunicado que creía no debía publicar y cuya publicación sólo al Director del periódico competía.

Además, nuestro Director no abandonó al Sr. Director de *La Victoria de la Cruz*, porque nunca supo faltar á los deberes del compañerismo.

Y muchas personas de Oviedo pueden informar de ello.

\*\*\*

De lo demás que dice *El Correo* ¿qué hemos de decir?

Nada.

Ni siquiera creemos necesario defender á un dignísimo amigo nuestro, á quien ofende el que tal vez le deba el puesto que hoy ocupa.

A la ciencia, la caballerosidad y la honradez de ese distinguido Profesor amigo nuestro no puede llegar nunca quien tiene fama de ser ingrato y mal compañero en la Universidad, en la Audiencia y en todas partes.

Sépanse.

En cuanto á los insultos que nos dirigen, pardajillo de nuestros pecados, conste que nos favorecen mucho.

Agadeciendo y ¡hasta otra!

INTERMEDIO LITERARIO

EQUITACION BARATA

(DIBUJOS DE TUR.—FOTOGRAFADOS DE LAPORTA)

El sol se despedía muy rubio y muy cortés, según dijo el poeta, después de ponernos á la temperatura del rojo blanco durante todo el día.

Los madrileños pudimos abandonar nuestros respectivos hogares que más que tales, parecen grilleras, y ávidos de aspirar la fresca brisa de la tarde, cada cual se dirigió al paseo de su predilección.

Los aburridos, por ejemplo, se encaminaron al paseo de los Melancólicos, los horteras, al de los Ocho Hilos, un paseo muy en armonía con su artículo; los desahogados al Canal; los románticos y los que tienen aficiones náuticas, al Retiro, y los elegantes, á Recoletos.

Yo, aunque no soy elegante, si bien estoy para serlo de un día á otro, me fui á Recoletos, que es donde van en verano la nata y flor de la aristocracia madrileña, y aquellos que, por prescripción facultativa, por capricho ó por falta de dinero no salen de Madrid, durante la estación de los sorbetes de fresa y los sombreros de paja.

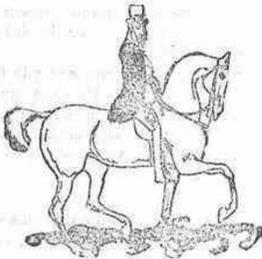
Allí me encontré á mi amiga Luisita Zapirón sobrina del general Miciflet y una de las muchachas más elegantes de la Corte.



Después de los saludos y cumplidos de rúbrica, observé que á la distancia conveniente la seguían dos chicos aristócratas baratos, de esos que tampoco veranean por las causas expresadas, y como uno de los mandamientos de la ley social, es el no estorbar, con todo el sentimiento propio del caso, porque la chica me gusta de un modo sospechoso, hice mutis por el foro.

¿Y qué hago yo ahora?—me pregunté todo mustio y cariacontecido, sin tener qué hacer ni con quién hablar. Pues me dedicaré á la observación, que es lo primero que se le ocurre á cualquiera cuando está tan aburrido como yo en aquellos momentos.

En esto, vi á López, un chico temporero de Hacienda, con cuatro mil reales de sueldo, descuento y cédula personal, eso si no hay catástrofe nacional que ocasione la supresión de un día de haber, montando su magnífico overo, que parecía la estampa de la heregía.



Cualquiera que no esté en autos ni conozca á López á fondo, como yo le conozco, le tomaría por algún accionista del Banco ó Consejero de la Tabacalera. Pero

no hay nada de eso: López es sobre poco más ó menos, quien he tenido el honor de decir á ustedes y el jaco que montaba era un modesto alquilón (futura víctima de algún Miura) y por siete pesetas cincuenta céntimos se va á Recoletos dándose aire de persona decente y adinerada.

¿Que exajero? No lo crean ustedes, por treinta reales cualquiera puede darse tono y pasar por un sporman aunque sea un simple zapatero remondón.

Yo, si tuviera aficiones hípias ó épicas, que decía aquella señorita licenciada en Derecho, también me dedicaría á la equitación barata, en la seguridad de que en la primera sesión había de estereotipar mi persona en la arena del paseo.

¡Porque yo, lo confieso con rubor, no sé montar á caballo!

Con López forma pendant la señorita de Zampatorras, la hija menor del conocido sastrero D. Etelvino, que por la misma cantidad está en Recoletos siendo la admiración de todos los chicos que están en estado de merecer dos ó más palos.



Al verla montando un caballo diferente cada domingo, se la considera un excelente partido, y ya se habla en el Círculo de la Unión Mercantil, donde su padre suele dar algunas conferencias, que cierto conde en no muy buen uso ha pedido su mano y su pie.

Si dos horas después visitaran ustedes en su casa á la señorita de Zampatorras, la encontrarán entregada á la sublime tarea de fregar la loza.



Cuando ya me iba yo de retirada cansado de ver tanto fantoche, me detuvo otro jinete de la misma estofa que los anteriores, á quien tuve que saludar muy cortés, y dicho sea en honor de la verdad, no lo hice más que para que me admirasen porque me trataba con gente que tiene caballo.

¿Qué quieren ustedes? ¡El hombre es débil!

Manuel Soriano.

5 de Octubre 1893.

(Prohibida la reproducción.)

Extranjero.

Lóndres, 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62,93—63,00.

\*\*\*

Lóndres, 9.—Desde hace días se están recibiendo en Inglaterra numerosas expediciones de carbón de piedra procedentes de las hulleras de Escocia.

Meroed á esto ha mejorado notablemente la crisis carbonífera.

En Glasgow, cinco importantes fábricas han reanudado sus trabajos.

\*\*\*

Roma, 9.—Todavía no se ha designado fijamente la fecha definitiva en que se celebrará el próximo Consistorio de Diciembre.

En dicho Consistorio Su Santidad creará algunos Cardenales italianos y extranjeros, guardándose, hasta ahora, absoluta reserva respecto á los nombres de los nuevos titulares.

No obstante la negativa de monseñor Jacobini, actual Nuncio en Lisboa, se cree que este terminará por aceptar el arzobispado de Bolonia, que le ha sido ofrecido por Su Santidad.

Para el caso que monseñor Jacobini insista en su negativa, los periódicos católicos, indican para dicho arzobispado á monseñor Piarri, patriarca de Jerusalem.

\*\*\*

Buda Pesh, 9.—Se cree que en la sesión que celebrará hoy la Cámara de Diputados, el Ministro de Agricultura dará amplias explicaciones respecto del tiempo que el Gobierno se propone que dure todavía la prohibición de exportar forrajes, que tantos perjuicios está causando á la agricultura húngara.

\*\*\*

París, 9.—Los delegados del sindicato obrero de Leus celebraron ayer una reunión secreta, sin que todavía se haya logrado averiguar los acuerdos tomados.

Los Diputados socialistas asistieron á dicha reunión.

En Lieja, la huelga ha tomado mayor incremento siendo muy reducido el número de obreros que bajan á los pozos.

En Charleroy, también sigue en aumento, calculándose en 18.000 los obreros que se niegan á trabajar.

\*\*\*

París, 9.—Las autoridades civiles de Saint Lo están organizando grandes festejos para celebrar la llegada á Francia de la escuadra rusa.

\*\*\*

París, 9.—Los despachos de Lille dicen que en la conferencia socialista celebrada en Doriguies, la señora Minek desarrolló con grande elocuencia las teorías del socialismo y dirigió excitaciones para una huelga general á fin de obtener la completa paralización de todas las industrias.

Otros oradores pronunciaron discursos en análogo sentido y la reunión terminó sin que se tomase ningún acuerdo definitivo ni se produjese incidente alguno.

\*\*\*

París, 9.—En Leus se ha operado una reacción favorable á la continuación del trabajo.

Hoy han asistido á las minas centenares de obreros huelguistas.

\*\*\*

Lóndres, 9.—Los periódicos ingleses continúan publicando largos telegramas

respecto del conflicto hispano-marroquí.

The Morning Post, publica hoy un artículo acerca de este asunto, diciendo que las grandes potencias no tienen motivo alguno para intervenir en la cuestión, mientras España se limite al castigo de las kábilas que atacaron á Melilla.

\*\*\*

París, 9.—Se asegura que está gravísimo el célebre Fernando Lesseps. Se añade que los médicos han perdido la esperanza de salvarle, temiéndose un funesto desenlace de un momento á otro.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

Sección provincial.

La Guardia civil del puesto de Santa Eulalia de Oseos participa que á consecuencia de haberse inflamado el taller de pirotecnia de D. Manuel Díaz y Rodríguez, fué herido de alguna gravedad el dependiente de dicho taller José Rodríguez y destruida la casa del citado don Manuel.

Las pérdidas se calculan en tres mil pesetas.

La Comandancia de la Guardia civil de esta provincia da cuenta de no haber logrado capturar aún al demente fugado del Hospital de Salamanca, Máximo García Pérez.

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas ha devuelto favorablemente informada á este Gobierno civil, la instancia presentada por D. Benito Muñiz, vecino de Campomanes (Lena), referente á la enagenación de un trozo de terreno sito en el kilómetro 405 de la carretera de Adanero á Gijón.

D. Julián Fernández y González, vecino de Sotres (Cabriles), ha presentado una instancia en el Gobierno civil, renunciando al registro y demarcación de la mina de calamina denominada Maná, sita en dicho concejo.

Y solicitando se le devuelva el depósito de 75 pesetas que constituyó para responder de la mina.

El Alcalde de Taramundi ha consignado en depósito la cantidad de 8.073,14 pesetas, destinadas á la construcción de la casa escuela de dicho punto por el Ministerio de Fomento, mientras el contratista no cumpla las condiciones exigidas en el contrato y constituya la correspondiente fianza.

El Sr. Ingeniero Jefe de Montes ha remitido al Gobierno civil una lista de varios vecinos del concejo de Castropol á quienes debe de imponérseles la multa correspondiente, por pastoreo abusivo en los montes públicos de aquel concejo.

Mr. Rudtson Real, de Londón, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia la carta de pago por valor de 347 pesetas, necesarias para responder á los gastos de demarcación de la mina de manganeso titulada "Tigre," sita en términos de Cangas de Onís.

La Guardia civil del puesto de Arriandás capturó y puso á disposición del señor Juez municipal que lo tenía reclamado, al paisano Félix Pérez.

La del puesto de La Felguera participa haber sido halladas á la puerta del Cementerio las herramientas que hace días fueron sustraídas de la estación del ferrocarril de Peña Rubia.

La Guardia civil del mismo pueblo da cuenta de haberse caído el operario de la fábrica de los Sres. Duro y Compañía, de una altura de nueve metros, en ocasión de hallarse trabajando, por lo cual sufrió la fractura de una pierna y se encuentra con pocas esperanzas de vida.

La del puesto de Infiesto ha detenido á los paisanos Francisco Fernández Molina y Dimas Sánchez Martínez, presuntos autores de haber colocado ruedas de una wagoneta y otros artefactos en la vía, que impedían el paso al ferrocarril económico de Oviedo á Infiesto.

En la Estación telegráfica de Madrid se halla detenido un despacho dirigido desde Gijón á "Rubio" sin más señas.

Por el Juzgado de primera instancia de Jaruco (Isla de Cuba), se cita, llama y emplaza, por segunda vez, á los que se crean con derecho á la herencia de don Ramón Santa Marina Valle, natural de Llana (Oviedo), que falleció en el barrio de Guanabo, para que en el término de sesenta días, á contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial, se presenten en el Juzgado de esta ciudad con el objeto de que justifiquen sus derechos á la citada herencia.

El Juzgado de primera instancia de Gijón cita á los señores Jurados D. Polonio Sandonis Garrido, D. Nicasio Fernández Folgueras, D. Alberto García y García y D. Manuel Ruíz Diego, para que comparezcan ante la Sala de lo criminal de la Audiencia provincial, á las once en punto de la mañana, los días 7, 9, 14 y 16 del actual, con el objeto de proceder á la constitución del Tribunal y vista de varias causas que se instruyen por los delitos de robo y asesinato frustrado.

Sólo á 830 toneladas asciende la importación de carbones en Bilbao, procedentes del puerto de Gijón durante la semana última.

Este poco tráfico obedece á la cuestión sanitaria, que ocasiona grandes demoras á los buques.

Esta semana subirá mucho la exportación de aquel combustible, pues actualmente están al turno en aquel puerto cinco vapores que llevarán cerca de tres mil toneladas.

Anteayer se hallaban en el puerto de Gijón los vapores "Vizcaya," "Luchana," "Anselmo," "Norte," "Albertito," "Josephina Antoni," "Sexto Cámara," "Piles," "Julián," "María del Carmen," "Isle Ofusey," "Unión Hullera" y "Poveña."

De El Diario de Avilés:

Ayer lunes, á pesar del tiempo lluvioso, concurrieron bastantes ganados, hortalizas y frutos á los mercados de esta villa, siendo numerosas las transacciones, observándose alguna depreciación en los valores del ganado vacuno.

Sección local.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 9 del corriente, adoptó entre otros los acuerdos siguientes:

Abonar á D. José Florez la cantidad de 250 pesetas, cuarta parte de la gratificación anual de mil pesetas que le corresponden percibir en el primer trimestre del ejercicio corriente, como Médico de observación de los mozos declarados útiles condicionalmente.

Suscribirse por 10 pesetas cada uno de los Vocales de la Comisión y 2,50 pesetas el Secretario para aliviar en algo los gravísimos daños causados en Villacías y otros pueblos de la provincia de

Toledo con motivo de las últimas inundaciones.

Acceder á lo solicitado por Simón Granda Sánchez, carabinero de primera clase de la Comandancia de Bilbao, para llevar á cabo el prolijamiento del niño expósito Félix Iglesia que tiene en su poder.

Excluir totalmente del servicio militar á Ramón Alvargonzález y Pérez de la Sala, de Gijón, por haber acreditado con la correspondiente certificación su ingreso en la Escuela Naval del Ferrol, como aspirante de Marina.

Absolver de la nota de prófugo al mozo Manuel Rubio Llano del Ayuntamiento de Pravia, por haber solventado la responsabilidad que le afecta en materia de quintas.

Declarar prófugos del servicio militar á Juan Bobes Mencia y Feliciano Balbona Roza, del concejo de Noreña, por no haber constituido el depósito correspondiente para ausentarse al extranjero, imponiéndoles para en su caso el mínimo de la pena que señala el artículo 99 de la vigente Ley de reclutamiento.

Absolver provisionalmente de la nota de prófugo á los mozos Luis Torre García, Cándido Sánchez Nava y Pedro Barrero Parrondo, los dos primeros de Llanregre y el otro de Valdés, sin perjuicio del requerimiento que habrá de practicarse con arreglo al artículo 101 de la vigente Ley de reemplazos.

Y expedir y remitir á la Zona militar correspondiente certificación de haber sufrido las revisiones de sus respectivos expedientes varios mozos del Ayuntamiento de esta capital procedentes del remplazo de 1886.

De Las Riberas del Eo:

Ha sido absuelto por el Tribunal del Jurado, el Director de nuestro colega LA OPINIÓN DE ASTURIAS, en la causa que se le seguía por el supuesto de injurias al ex Fiscal de la Audiencia de Oviedo señor Ferreiro.

Damos la enhorabuena á nuestro compañero en la prensa, celebrando que esta vez, como en las otras dos denuncias que sufrió, se le hiciese justicia.

Agradecemos á nuestro estimado colega de Ribadeo su felicitación.

En virtud de Real orden cesaron en el cargo de vocales de la Junta de Beneficencia los señores siguientes:

D. Luis Vereterra y Estrada, D. José Montes Blanco, D. Fermín López del Vallado, D. Rosendo Alonso Florez, D. Eugenio Carrizo del Riego y D. Ramón Prieto.

Y en su lugar fueron nombrados: D. Fermín López del Vallado, D. Eugenio Carrizo del Riego, D. José Rosendo Florez, D. Luis Vereterra y Estrada, don Faustino Fontela y D. Eduardo Serrano.

Ha sido autorizada por este Gobierno civil la Sociedad anónima "La Manjoya" para remitir los productos de su fabricación á los siguientes puntos:

A León 20 cajas de dinamita, con peso de 600 kilos, á la consignación de don Javier Suárez.

A Ávila 2 cajas de pólvora, con peso 120 kilos y 6 id. de dinamita con id. 180 id., á la consignación de los Sres. García Muñoz y Compañía, de Béjar.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que á continuación se expresan:

D. Ricardo Acebal, 2.202 pesetas 50 céntimos.

D.ª Nicolasa Cruz, 37.135 id. 98 id.  
D. Francisco López Trío, 48.175 idem 71 id.

Ha regresado á esta ciudad nuestro querido amigo el ilustrado Abogado ex Juez municipal de Oviedo, D. Narciso Bances.

Sea bienvenido.

El número 301 de La Última Moda publica nueve elegantes modelos de última novedad para señoras y tres para niñas; once modelos de lencería de lujo y cuatro de labores. El regalo es un cromo de enlace para pañuelos y servilletas y contiene por orden alfabético desde el PE al PO. En la plancha de dibujos para bordar figura, entre otros, el nombre de Inés para almohada.

Precio del número completo, un real.—Por trimestres, 13 números, 3 pesetas. La Administración, calle de Claudio Coello, núm. 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Por más sueltos que escriba la prensa y por más que clamen los viajeros, el camino que conduce á la Estación del ferrocarril de Oviedo á Infesto sigue intransitable, convertido en un lodazal, que dice muy poco en favor de la capital del Principado.

¿Cuándo se arregla ese camino, señor Alcalde?

Mire usted que es abandono (de mal tono) tener esa carretera (de manera) que ni los carros ni coches (por las noches) pasan con la seguridad (la verdad) que debieran.

En el concierto celebrado anteanoche en el Teatro de Campoamor y que fué

organizado por el Sr. Gobernador civil, con objeto de socorrer á los perjudicados con las inundaciones de Villacañas, ascendió lo recaudado, después de satisfechos todos los gastos, á la suma de 829,50 pesetas.

Hoy es el día desigual, como ya saben nuestros lectores, para celebrar sesión la Junta provincial de Beneficencia particular.

Suponemos que no dejarán de asistir los Vocales que la componen, pues saben perfectamente que de ellos depende el quitar el hambre á muchos infelices.

COCINA ECONÓMICA

BAZAR DE CARIDAD

El Sr. D. Felipe Alvarez, encargado de la Administración de la Cocina Económica ha tenido la atención de entregarnos las siguientes cuentas que con mucho gusto publicamos:

CARGO

Recaudado el día 16, 3.189,50 pesetas.  
Idem el 17 (mañana), 975,30 id.  
Idem el 17 (tarde), 3.925,05 id.  
Idem el 19, 3.558 id.  
Idem el 20, 2.578 id.  
Idem el 21 (subasta), 1.355,20 id.  
Idem con posterioridad á la subasta, 48,50 id.  
Donativo del Sr. D. Gregorio González, 25 id.  
Idem del Excmo. Sr. Marqués de Hoyos, 50 id.  
Suma, 15.704,58 id.

DATA

Importa la Data, 2.159,50 pesetas y se descompone en treinta y siete partidas, la primera de 59,50 pesetas por moneda falsa y la última de 190,05 por conceptos diversos.

Importa el Cargo, 15.704,55 pesetas.  
Idem la Data, 2.159,50 id.  
En Caja, 13.545,05 id.  
Oviedo 30 de Setiembre de 1893.—  
Conforme: El Contador, Hipólito Carral.—  
V.º B.º: El Presidente, Ordóñez.—El Administrador, Cecilio Rodríguez.

En el día de hoy me hago cargo de trece mil quinientas cuarenta y cinco pesetas con cinco céntimos.

Oviedo 30 de Setiembre de 1893.—  
El Tesorero, P. Herrero.

NOTA.—Las cuentas quedan á disposición del público hasta el 1.º de Noviembre próximo, en el local de la Cocina Económica y después de esta fecha en las oficinas de la misma.

La función celebrada anteayer en el Teatro para socorro de las víctimas de la inundación de Villacañas, aunque organizada con precipitación, ha sido brillante.

Los artistas han cumplido como buenos y han recibido muchos aplausos, en especial el inimitable Sr. Baldelli que con tantas simpatías cuenta en Oviedo, donde se le admira siempre y se le aprecia en cuanto vale.

El Sr. Gobernador puede estar satisfecho del resultado de sus gestiones, porque, no por la función, que, al fin y al cabo, aquí comprendemos todos que las funciones teatrales no son el mejor medio para ejercer la caridad, sino por él y por las desgraciadas víctimas han demostrado su generosidad los ovetenses.

Entre los artistas que tomaron parte anteayer en la función teatral, llamaron justamente la atención las Sras. de Rodríguez que en el piano y en el violín demostraron sus excepcionales aptitudes, arrancando entusiastas aplausos.

Son dos artistas que merecen nuestra sincera felicitación. Les auguramos muchos laureos en su carrera artística.

Nuestro queridísimo amigo el señor D. José de Vereterra y Armada, Marqués de Gastañaga y de Delsitosa, hijo de los Sres. Marqueses de Canillejas, ha recibido en el Instituto de Gijón el grado de Bachiller, después de brillantes ejercicios.

Damos la más cordial enhorabuena al joven Marqués y á sus distinguidos padres.

En el tren correo de ayer salió para Valladolid el distinguido caricato D. Antonio Baldelli.

En la Estación le dispidieron numerosos amigos de los muchos con que cuenta en esta capital.

En el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, se publica el siguiente anuncio:

UNIVERSIDAD LITERARIA DE OVIEDO.

Primera enseñanza.

Con arreglo á lo que previene el artículo 11 del Reglamento de 7 de Diciembre de 1888, se anuncian vacantes las plazas siguientes, que habrán de ser provistas por oposición:

Provincia de Oviedo.

La Auxiliaría de la Escuela de párvulos de esta ciudad, con 1.100 pesetas anuales.

La Auxiliaría de la Escuela de niños de Santa Doradía, agregada al Instituto de Jovellanos, de Gijón, también con 1.100 pesetas.

Provincia de León.

La Auxiliaría de la elemental de niños de León, dotada con 825 pesetas y 75 de aumento voluntario.

Advertencias.

La Auxiliaría de párvulos de esta ciudad habrá de ser provista en Maestro con sujeción á las disposiciones vigentes y el auxiliar nombrado, lo mismo que el que lo sea para la de la Escuela de Santa Doradía, no estarán en el disfrute de las 1.100 pesetas hasta el 1.º de Julio venidero, percibiendo entretanto el primero 825 y el segundo 625, si bien gozarán desde luego de todos los derechos inherentes al sueldo con que se anuncian las vacantes.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias, bien en la Secretaría general de esta Universidad durante el plazo de esta convocatoria, que terminará el día 6 del próximo Noviembre, á las dos de la tarde, ó en la de las Juntas de Instrucción pública de la provincia á que correspondan las vacantes, pero sólo hasta el 25 del actual.

Ricardo Nieto se encuentra gravemente enfermo y desea pasar al Hospital de Santiago de Galicia á curarse de la dolencia que le aqueja; pero no disponiendo de medios para hacer el viaje, acude á la nunca desmentida caridad de nuestros lectores.

Es un caso de verdadera necesidad y los que quieran contribuir con sus limosnas á socorrer al desgraciado Nieto, pueden depositarlas en esta Administración ó en la calle de Portogalete, núm. 5. Una limosna por el amor de Dios.

Resumen de la cuenta del mes de la fecha de la Cocina Económica:

Cargo.—Importe de 1.887 raciones de pan y cocido, vendidas á 0,15 céntimos una, 283,05 pesetas.  
Idem de 700 id. id., á 20 id., 140 id.  
Por 964 raciones de pan, á 0,05 id., 48,20 id.  
Por 334 cafés, á 0,05 uno, 16,70 id.  
Total, 487,95 pesetas.  
Data.—Importe de los víveres y combustible invertidos en las raciones, 981,88 pesetas.  
Importe de la relación de gastos generales, 70,69 id.  
Idem de la nómina de sirvientes, 117,50 idem.  
Total, 570,07 id.  
Pérdida en este mes, 82,12 pesetas.  
Oviedo 30 de Setiembre de 1893.—  
El Administrador, Cecilio Rodríguez.

SALUD PÚBLICA.

Relación de las personas cuyo cadáver fué conducido al Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha y de las enfermedades causa del fallecimiento:

Luis Acebal, de 5 años de edad, procedente de San Juan, de enfermedad meningitis.

Josefa González Iglesias, de 37 años de edad, procedente del Hospital, de enfermedad tuberculosa.

José Diego, de 16 años de edad, procede del Hospital, de enfermedad tuberculosa.

Oviedo 9 de Octubre de 1893.—El Alcalde, Dionisio Cuesta Olay.

Tribunales.

Juicio oral para hoy

Sección 2.ª—Gijón: Contra H. del C., por falsedad. Abogado, Sr. Berjano. Procurador, Sr. Rúa. Pena, ocho años y un día de presidio.

Sentencias.

Lena.—Condenando á José Arias Morán, por lesiones y disparo de arma de fuego á un año, 8 meses y 21 días de prisión.

Belmonte.—Condenando á José Suárez García, por hurto, á 6 meses de arresto mayor.

Laviana.—Condenando á Agustín Rocas Perabales, por atentado y lesiones leves, á 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional, 250 pesetas de multa y 10 días de arresto menor por una falta.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Nicasio, obispo mártir, Taraco y Probo mártires, Sármatas, mártir y Santa Placidia, vírgen.

Santos de mañana.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, San Serafín y Santa Domnina, mártir.

CULTOS

Mañana jueves, último día de la novena de San Francisco de Asís, habrá Misa solemne en la iglesia de San Juan á las diez y media, con S. D. M. expuesto, hasta por la tarde á las cuatro en que empiezan los ejercicios, terminando con la Reserva.

La Misa de comunión general será á las siete y media de la mañana.

En el convento de Carmelitas continúa la novena á Santa Teresa de Jesús.

\*\*\*

La cofradía de Nuestra Señora del Pilar, establecida en la Santa Iglesia Catedral Basílica, celebra mañana su fiesta anual á su excelsa Patrona, con Misa á toda orquesta (terminadas las horas canónicas), concluyendo con la salve.

Con tal motivo se cantarán hoy á las dos de la tarde en la Capilla del Rey Casco solemnes vísperas, concluyendo con el Responso *Ne Recorderis* por los cofrades difuntos.

Sección telegráfica

Madrid, 10 (á las 7,10 n.)

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy han sido premiados los números siguientes:

Con el primer premio, el número 4.155.

Con el segundo, el 5.678.

Con el tercero, el 1.139.

Con el cuarto, el 9.731.

Y con los primeros premios siguientes, los números 2.702, 3.136, 63, 4.131, 9.464, 6.978, 7.202, 981, 7.788, 4.933, 833 y 1.158.

Sólo faltan para completar la lista los números premiados con 500 pesetas.

Madrid, 10 (á las 7,35 n.)

Continúa la mejoría del Sr. Sagasta.

La fiebre ha desaparecido y el ilustre enfermo puede descansar largos ratos.

Madrid, 10 (á las 9,15 n.)

Telegrafian de Viena que el Ministro de Hacienda presenta á las Cortes unos presupuestos en que aparecen aumentados los gastos de militares en 986.717 florines, lo cual demuestra que Austria, como las demás potencias europeas aliadas, se arma hasta los dientes.

En los Circuitos militares se compara á estos Ministros de Hacienda extranjeros con el Sr. Gamazo.

Madrid, 10 (á las 9,30 n.)

Durante toda la mañana ha estado interrumpido el cable telegráfico con Melilla.

A las tres de la tarde se restableció la comunicación entre aquella plaza y Almería, y á las cinco volvió á interrumpirse nuevamente.

Madrid, 10 (á las 9,35 n.)

Los informes que se reciben de Tánger convienen en que los marroquíes temen que España les declare la guerra y no quieren sufrir otra derrota que acabaría con el Imperio de Marruecos.

Por esto piden que el Sultán castigue á las kábilas del Riff y aseguran que las castigará despiadadamente.

Madrid, 10 (á las 9,45 n.)

Se han recibido noticias de una catástrofe ocurrida en la Isla de Luzón, de las Filipinas.

Un fenómeno atmosférico y geológico estalló con gran impetu de Norte á Sur, declarándose un "baguio", especie de tempestad, que produjo daños incalculables. Al mismo tiempo se reanudó la erupción del volcán "Mayón".

Madrid, 10 (á las 10,25 n.)

Se ha firmado el decreto concediendo franquicia telegráfica á los Inspectores de Hacienda.

El Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz está gravísimo.

Madrid 10 (á las 10,30 n.)

El general Martínez Campos sigue mejorando de una manera satisfactoria.

Sin embargo, parece que en la herida se le han declarado á última hora dolores reumáticos que le molestan bastante.

Madrid, 10 (á las 11 n.)

Hay carencia de noticias de Melilla, á causa de la interrupción del cable.

La prensa francesa aplaude el entusiasmo patriótico de los españoles y añade que la expedición militar á Marruecos requiere grandes sacrificios.

Respecto de la cuestión de Melilla puede decirse que las potencias europeas hacen la política del perro del hortelano.

Tomaseñ.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS  
SUcesor DE MANTEOLA

Plato para hoy día 11.

Granadines á la milanese.  
Perdices estofadas.

Solomillo á la regente.  
Pasteles á la bessamel.  
Coeretas de gallina.



LA SEÑORA

DOÑA ROSALIA PELAEZ,

falleció el 10 de Octubre de 1893

á las diez de la noche

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don Baltasar Alonso; hijos doña Mercedes, doña Segunda, doña Josefa y don Ramón; hijo político don Niceto Garro; nietos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á DIOS y asistir á la conducción del cadáver, hoy á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, San Francisco, 26, al cementerio general, por lo que recibirán favor y consuelo.

PREPARACIÓN

PARA

todas las Carreras Civiles y Militares

Dirigida por

Don Manuel Molina  
INGENIERO Y DOCTOR EN CIENCIAS.

Campanones, núm. 3.

La enseñanza se da con arreglo á los programas que rigen en las Escuelas de Ingenieros, Arquitectos, Aduanas, Estadística, Telégrafos, Peritos Agrícolas, Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, Infantería, Administración Militar y Carreras de la Armada.

Hay una sección especial para el año preparatorio de las carreras de Medicina, Ciencias y Farmacia con las prácticas de laboratorio correspondientes.

No se admiten bajo ningún concepto alumnos de segunda enseñanza.

Las clases empiezan el 1.º de Octubre próximo. El ingreso se puede hacer en cualquier época del año.

Se remiten gratis reglamentos con todos los detalles que se exigen para el ingreso en las carreras expresadas.

10a-6

LA TOS-FERINA

El único remedio que la hace desaparecer es el Jarabe antitífico de

BARAGAÑA

Con la primer cucharada ya disminuyen los accesos que tanto molestan á los niños.

Fresco, una peseta. Se prepara todos los días y solamente se vende en la FARMACIA de su autor.

Universidad, 20.—Oviedo

Desconfiar de las imitaciones.

DENTICINA BARAGAÑA

Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecerla al público.

Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas.  
Medias cajas con 12 papeles, 1,50 pesetas.

Las madres que quieran tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Denticina Baragaña.

Universidad, 20.—Oviedo

VENTA

Se hace de las siguientes fincas: Una á prado y pumarada y más terreno sin cultivo con casa de ganado y otra casita, de extensión de tres hectáreas, sita en Pola de Lena. Una posesión sita en el barrio nuevo de dicha villa de Pola de Lena, compuesta de casa principal, varias casitas, cuadros y una huerta dedicada á horticultura; linda toda la posesión, al Norte, arroyo de Parada; Saliente, carretera Nacional; Poniente, camino y Mediodía casas de Teresa Vázquez, Antonio Rodríguez y María Garrido. Los que deseen adquirirlas pueden entenderse con el Procurador de Oviedo D. Justo Fernández Rúa, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad.

Almendra Espe-

ranza de superior calidad, á 80 reales arroba. Confitería de Manuel Alvarez, Cimadevilla, 16. Teléfono 130.—OVIEDO. 3a-2

En una casa inmediata á la Estación del ferrocarril del Norte, se admiten dos huéspedes. En esta imprenta darán razón. 4-3

CURSO PREPARATORIO DE DERECHO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SECCIÓN DE LETRAS DE 2.ª ENSEÑANZA.

Lecciones y repaso por Ignacio Olavide, Doctor graduado en Filosofía y Letras.—Hotel Francés.—Oviedo.

m. j. s.

Imp. LA PUBLICIDAD.—Uría, 32.—Teléfono 84

